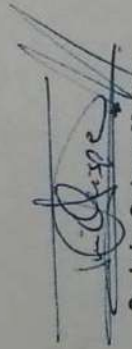


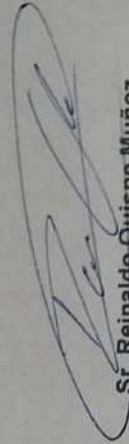
Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Tercer punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio del año 2019.- El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, y deciden hacer que las utilidades de este año sean acumuladas, lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.



Sr. Iván Quispe Muñoz
Socio
Presidente de la Junta



Sr. Reinaldo Quispe Muñoz
Socio
Secretario de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "REIV FACTORY CIA. LTDA."

En la Avenida Cevallos 18-08 y Quito, del cantón Ambato, domicilio principal de la compañía, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía "REIV FACTORY CIA. LTDA.", los socios señores:

- Iván Francisco Quispe Muñoz, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 40.00
- Reinaldo Andrés Quispe Muñoz, por sus propios derechos, propietario de 360 participaciones de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 360.00

Preside la sesión el señor Iván Quispe Muñoz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor Reinaldo Quispe Muñoz. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 2019

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.- Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2019, presentado por el señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.